

Agricultura y Pesca da los primeros pasos para la conservación del patrimonio fitogenético en Andalucía

Andalucía contará con un Libro Blanco para la conservación y uso de recursos fitogenéticos, según anunciaba la Consejería de Agricultura y Pesca el pasado mes de septiembre. Servirá de documento eje de una estrategia de la administración andaluza de lucha contra la pérdida de especies vegetales, de interés para la defensa de la biodiversidad agrícola y los derechos de los agricultores y consumidores. Esta Consejería, a través de su Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, con el inicio de la elaboración de este Libro Blanco, da los primeros pasos para la conservación de un rico legado cultural.

En palabras de sus promotores, pretende convertirse en manual de orientación y consulta obligada. El Libro Blanco forma parte del deseo expreso de la Consejería de Agricultura y Pesca de frenar la erosión genética de los recursos fitogenéticos en Andalucía, con repercusión no sólo en la agricultura, sino también en la alimentación, y es una medida que se enmarca dentro de las directrices del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Agricultura y la Alimentación (TIRFAA) y, en el ámbito nacional, de la Ley 30/2006 de semillas, plantas de viveros y recursos fitogenéticos.

Los recursos fitogenéticos comprenden la diversidad genética correspondiente al mundo vegetal que se considera poseedora de un valor para el presente y el futuro. Bajo esta definición se incluyen normalmente las categorías siguientes: variedades de especies cultivadas, tanto tradicionales como comerciales; especies silvestres o asilvestradas afines a las cultivadas o con un valor actual o potencial, y materiales obtenidos en trabajos de mejora genética. La necesidad de conservar adecuadamente los recursos fitogenéticos estriba en la actual dependencia de la agricultura y la alimentación mundial en torno a un número escaso de cultivos y especies y variedades vegetales, consecuencia del desarrollo agrícola e industrial y la progresiva unificación de hábitos culturales y alimenticios. Los recursos fitogenéticos constituyen, por



Varietades de maíz en el banco de semillas de la cooperativa La Verde (Villamarfín, Cádiz). Foto: Carmen Guerrero

tanto, un patrimonio cultural de valor incalculable y su pérdida es un proceso irreversible que supone una grave amenaza para la estabilidad de los ecosistemas, el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria del mundo.

El TIRFAA, acuerdo jurídicamente vinculante para la preservación de las variedades de especies vegetales y su material genético, negociado en el marco de la FAO (Organización de las Naciones Unidas), que fue ratificado por España, junto a otros nueve Estados miembros de la Unión Europea, en marzo de 2004, busca garantizar que los recursos genéticos se conserven y usen de forma sostenible. Los objetivos del Tratado son: reconocer la enorme contribución de los agricultores a la diversidad de los cultivos que alimentan al mundo; implantar un sistema global que permita acceder a los agricultores, los fitogenetistas y los científicos a material fitogenético; garantizar que los receptores compartan los bene-

ficios derivados del uso de este material genético con los países de origen.

El Tratado establece un "sistema multilateral" de acceso a los recursos fitogenéticos y reparto de beneficios, de modo que los países firmantes acordaron poner los recursos fitogenéticos para usos agrícolas y alimentarios a disposición de los otros países firmantes y aceptaron hacer reparto común de los beneficios derivados del uso de dicho material.

Por su parte, la Ley 30/2006 regula por primera vez en España, con una disposición de este rango, la gestión y la protección de los recursos filogenéticos para conservar y promover la utilización sostenible de dichos recursos, ampliar la base genética de los cultivos, variedades y especies, fortalecer la investigación que promueva y conserve la diversidad biológica y fomentar la creación de vínculos estrechos entre la mejora genética y el desarrollo agrícola. Estas disposiciones, explicitaba el preámbulo del propio texto legal, tenían como referente el citado TIRFAA en armonía con el Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El TIRFAA celebraba en Túnez en junio de 2009 su 3ª Reunión del Órgano Rector y en el orden del día estaba la aplicación de los derechos de los agricultores por los países que han ratificado este tratado, incluido el Estado español: derechos por conservar, utilizar e intercambiar las semillas campesinas y variedades locales, proteger los conocimientos campesinos, participar equitativamente en el reparto de beneficios y en las decisiones nacionales sobre biodiversidad agrícola, entre otros. Derechos que no se respetan ni se aplican en la mayoría de los países europeos.

Precisamente, con ocasión de esta reunión, asociaciones diversas de agricultores y otras relacionadas (ecologistas, consumidores, etc.), españolas (como las andaluzas Agrícola Pueblos Blancos S.C.A., Federación Andaluza de Consumidores y Productores

Ecológicos o la Red Andaluza de Semillas "Cultivando Biodiversidad") y extranjeras (procedentes de Inglaterra, Alemania, Hungría, Francia, Italia, Noruega, Colombia y Costa Rica) promovieron una campaña de firmas de un documento en el que reconocían la importancia de la ratificación del TIRFAA. Pero, a su vez, reclamaban el reconocimiento, por parte de los estados y la Comisión Europea, de las iniciativas locales de las organizaciones de agricultores, de las redes de semillas y de la sociedad civil. En dicho documento expresaban sus quejas en torno a sus leyes y reglamentos, que sólo están adaptados a la gran distribución, a la agricultura industrial y a sus semillas, obstaculizando estas iniciativas locales, recordando a los gobiernos y la Comisión Europea que olvidan que existe en Europa un sistema de semillas no industrial llamado "informal".

Por todo ello, estos colectivos piden a la Unión Europea y a los estados miembros el reconocimiento en sus directivas, reglamentos y leyes de los derechos de los agricultores a conservar, utilizar, intercambiar y vender las semillas obtenidas por selecciones campesinas pasadas, presentes y futuras, protegiendo sus conocimientos tradicionales; al mismo tiempo, piden que se les facilite su participación en las decisiones nacionales sobre la gestión de la biodiversidad agrícola. Por otro lado, solicitan la información pública y el acceso de los agricultores a los recursos de las colecciones públicas, garantizando la protección de contaminaciones por manipulaciones genéticas. Y en relación con las directrices marcadas en el TIRFAA, reclaman la aplicación completa de su artículo 6, que reconoce políticamente y jurídicamente las iniciativas locales, aplicando, en particular, medidas como la elaboración de políticas agrícolas que fomenten la puesta en marcha y el mantenimiento de sistemas agrícolas diversificados que favorezcan la utilización sostenible de la diversidad biológica agrícola, maximizando la variabilidad intra e interespecífica, en beneficio de los agricultores, en

particular de aquellos que crean y utilizan sus propias variedades y/o aplican los principios ecológicos en el mantenimiento de la fertilidad del suelo y en el manejo de las enfermedades, las plagas y las hierbas adventicias, así como la promoción de la investigación y la selección participativa para desarrollar variedades campesinas específicamente adaptadas a las diferentes condiciones sociales, económicas y ecológicas.

Para la Consejería de Agricultura y Pesca, la elaboración del Libro Blanco para la conservación y uso de recursos filogenéticos responde a la estrategia global marcada por esta administración contra la pérdida de dichos recursos. Y para el desarrollo de esta iniciativa quiere contar con las aportaciones de todos los agentes implicados. De ahí que se hayan mantenido reuniones con representantes de la administración nacional, a través de la Oficina Española de Variedades Vegetales (OEVV) y el Centro de Recursos Fitogenéticos del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (CFR-INIA), responsables del Programa Nacional de Recursos Fitogenéticos y del Plan de Acción Mundial para la Conservación y Utilización Sostenible de los Recursos Filogenéticos. Por otro lado, se ha expresado el deseo de incorporar las aportaciones del Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), las principales universidades andaluzas (Córdoba, Sevilla y Granada), los agricultores, a través de la Red Andaluza de Semillas, la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (FAECA), las organizaciones profesionales agrarias COAG UPA, y ASAJA, y asociaciones internacionales sin ánimo de lucro como Slow Food.

Entre los principales objetivos marcados por esta Consejería, destaca el intento por unificar e interrelacionar los trabajos que se desarrollan para la conservación "ex situ" o a través de bancos de germoplasma y parcelas de experimentación, y la conservación "on farm" en las regiones de origen de dichos recursos, en explotaciones agrícolas convencionales.

PRESENTADO UN MANUAL SOBRE VARIETADES LOCALES DE CULTIVO

El pasado mes de noviembre se celebró la VI Feria Andaluza de la Biodiversidad Agrícola y II Feria Ibérica de la Biodiversidad Agrícola en Abla (Almería). Durante su celebración tuvo lugar la presentación pública del *Manual sobre utilización y conservación de variedades locales de cultivo. Valorización, comercialización y producción*. El Manual ha contado con la financiación de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía y la coordinación de la Red Andaluza de Semillas a través del proyecto "Dinamización y fomento de la agricultura ecológica, variedades locales y canales cortos de comercialización" y se encuentra enmarcado en la convocatoria 2008 de la Orden de 30 de abril de 2007 de dicha administración, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones a organizaciones sin ánimo de lucro y entidades locales, para actuaciones de fomento y difusión de la agricultura y ganadería ecológicas.

El manual se descarga de forma gratuita a través de la dirección:

www.redsemillas.info/wp-content/uploads/2009/10/manual-ras-iii_baja-calidad.pdf



Más información:

- www.planttreaty.org/index_es.htm
- www.redsemillas.info/wp-content/uploads/2009/06/letter2009_sp.pdf
- www.esporus.org/recursos/articles/agrobio_diversitat/conservacion_rec_fitog_isaura_martin.pdf